

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID  
 DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131  
 DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página . . . . .	125 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a <b>1,25</b> pesetas línea de <b>cuarenta</b> letras o fracción. ==
Media id. . . . .	65 —	
Cuarto id. . . . .	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **1,00** peseta la línea.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	<b>20,00</b> pesetas.
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	<b>10,00</b> —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre. La suscripción comenzará siempre en 1.º de mes. El pago es por adelantado, por giro postal o telegráfico, sellos de Correos (certificando la carta), o por medio de nuestros corresponsales. Toda petición de traslado de residencia, vendrá acompañada de una dirección y de **0,30** pesetas en sellos.

**SUMARIO.**—De actualidad: Provisión de Escuelas y sueldos. Traslados de Maestros. Sobre el Escalafón del Magisterio. Certamen mutualista. Creación de Escuelas. Construcciones escolares en Lugo. Voto de gracias. Fiesta escolar en honor de Santo Tomás de Aquino. Fiestas del Arbol. El analfabetismo.—Asociaciones de Maestros: La Nacional.—Libros y revistas.—Asamblea pedagógica.—Ecos del Magisterio.—Oposiciones restringidas (Conclusión).—Crónica general y Correspondencia —Revista legislativa: Estudios en la Escuela Superior.—Preguntas y respuestas.—Nombramientos provisionales (Maestros y Maestras).



## LECTURAS DE ORO

— por —

EZEQUIEL SOLANA

Forman este libro CXVI historietas, fábulas, anécdotas de gran amenidad y fondo moral y educativo por el interés que despiertan en los niños. Cada composición va seguida de una conversación en que, a la vez que se resume lo leído, se fijan las ideas y se hace discurrir al niño. Un tomo de 157 páginas con 103 grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID**

## LA MEJOR ORTOGRAFÍA

Es la de **MIRANDA PODADERA**

Garantía del éxito en todos los exámenes. Libro utilizado por SS. AA. RR. los hijos de los Reyes.

**ES UN TESORO PARA EL ALUMNO  
EL MEJOR AUXILIAR DEL PROFESOR**

oooo©oooo

Puede adquirirse en esta Administración, enviando 4,50 pesetas en sellos de Correos

## VICTORIA (Libro para niñas)

— por —

MARIA DEL PILAR OÑATE

VICTORIA es una muchacha que al ingresar en la Escuela, ya mayorcita, cuenta a su madre los hechos más salientes de su curso escolar. Esta correspondencia, con las respuestas de la madre, llenas de ternura y de útiles consejos, forman este libro. Las 136 páginas están ilustradas con 50 grabados.

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID**



# DE ACTUALIDAD

## Provisión de Escuelas y sueldos.

Insertamos en otro lugar los nombramientos provisionales para las vacantes anunciadas en el mes de octubre, que ocupan un gran espacio, como verán nuestros lectores. Nos sorprende en ellas el gran número de exclusiones. Las causas son siempre las mismas: no se firman las fichas; no se redactan los oficios con aquellas condiciones que son necesarias; se omiten datos, etc., etc. Desde que se ha implantado este sistema, venimos insistiendo todos los meses en esas cuestiones. Hemos hecho, además, instrucciones impresas, que remitimos gratis a cuantos nos las han pedido. No ha hecho, ni hace nadie, tantos esfuerzos como nosotros para evitar esas exclusiones; estamos seguros de que hemos evitado muchísimas, pero lamentamos no haberlo conseguido del todo. Insistimos en llamar la atención, para que todos se fijen en esos detalles y se ahorren las consecuencias en meses sucesivos.

—Según nuestras noticias, no tardarán mucho en estar preparados para la publicación los nombramientos provisionales correspondientes a las vacantes anunciadas en los meses de noviembre y diciembre. Lo celebraremos sinceramente.

—Insertamos hoy también la terminación de la lista de opositoras a las plazas de 3.500 pesetas. Con ello hemos acabado esta parte de la tramitación de las citadas oposiciones. Esa lista se ha publicado en la *Gaceta* del día 13 de marzo, y lleva fecha de 4 de febrero. El plazo de diez días para reclamar de la puntuación termina el día 23 del corriente. Desde ese día podrán ser resueltas las reclamaciones y las recusaciones, si las hubiere, declarar firmes los Tribunales y ordenar el principio de los ejercicios. Creemos, por lo dicho, que no han de tardar en comenzar. Informaremos detalladamente a nuestros lectores. Hoy no podemos extendernos más, porque los documentos oficiales referentes a los nombramientos mencionados, y las listas, nos privan de espacio para ello.



**Traslado de Maestros.**—Nuestro estimado compañero D. Jaime Quadrati, de Espinoso (León), nos envía un artículo proponiendo algo que estimamos justo y que hemos pedido varias veces, a saber: que se ges-

tionone de las Compañías de ferrocarriles una rebaja o tarifa especial reducida para los Maestros y sus familias cuando hayan de trasladarse de Escuela con nombramiento oficial. Sería una excelente y justa medida que a las Compañías costaría muy poco y que creemos nosotros que concederían si lo pidiese el Ministerio de Instrucción pública. En otras naciones los Maestros tienen ventajas parecidas.



**Sobre el Escalafón del Magisterio.**—Nuestro particular amigo el Letrado D. José Gascón y Marín, se ha encargado de la defensa que le han encomendado varios Maestros para interponer recurso contencioso-administrativo contra la Real orden de 13 de enero último sobre orden de colocación en el Escalafón de antiguos Auxiliares, asunto en el que anteriormente había intervenido defendiendo el derecho de Maestros que han obtenido su declaración de preferente colocación por varias sentencias del Tribunal Supremo.



**Certamen mutualista.**—Se ha publicado el anuncio de un Certamen de mutualismo escolar y Previsión infantil, organizado por la Caja Extremeña de Previsión Social. Figuran en ese Certamen temas de gran trascendencia pedagógico social, con importantes premios en metálico del Instituto Nacional de Previsión, Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, Diputaciones provinciales, Obispo de Badajoz, Cajas de Ahorros, Asociaciones del Magisterio, etc. Nota simpática es que uno de los premios lo conceden las Mutualidades escolares de la región.

Para la entrega de los premios, parece que se celebrará en Mérida un acto, al que asistirá el Director de Primera enseñanza y muchos elementos de Extremadura.



**Creación de Escuelas.**—Como podrán ver nuestros lectores, se ha elevado a definitivo el carácter provisional de la creación de Escuelas que se hizo en abril, agosto y diciembre últimos, que comprende 33 de niños, 28 de niñas, 24 mixtas servidas por Maestros y seis servidas por Maestras, y se ordena que se proceda al nombramiento de los Maestros y Maestras correspondientes.



**Construcciones escolares en Lugo.**—Bajo la presidencia del Gobernador civil de Lugo, se ha reunido la Junta provincial de Primera enseñanza, y se tomó el acuerdo de constituir un patronato provincial para la construcción de edificios escolares. En dicho Patronato figurarán las primeras autoridades de la provincia, los alcaldes de los partidos judiciales y la Inspección de Enseñanza.

El Patronato tendrá carácter semioficial y recabará auxilios del Estado y de los particulares, principalmente de las entidades americanas, con el fin de proporcionar un aval a los Ayuntamientos para poder construir edificios destinados a Escuelas y viviendas de Maestros.

La ponencia, compuesta por Inspectores de Enseñanza, el Jefe de la sección y Profesores de la Normal, redactará un reglamento que concrete la orientación y finalidades del nuevo organismo.



**Voto de gracias.**—La Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Mayorga (Valladolid), ha concedido un expresivo voto de gracias a D. Anselmo Castaño Iglesias, Maestro del segundo distrito. Así como también, sendos diplomas a cuatro de sus alumnos.

El señor Castaño tiene tantos votos de gracias como visitas ha recibido de Inspección y de Juntas locales, ya en Santander, León y en Valladolid. Enhorabuena.



**Fiesta escolar en honor de Santo Tomás de Aquino.**—Con objeto de encauzar a la infancia por el camino de la virtud, recordando a Santo Tomás y, con el fin de imitarle, se ha implantado en Ollauri (Logroño), una fiesta en honor del cantor de la Eucaristía, que resultó bellísima, tanto en lo religioso como en lo profano.

Después de la solemnisima misa, el ilustrado Párroco administró el Pan de los Angeles a los niños y Maestros de ambas Escuelas.

En la Escuela de niñas se les sirvió un chocolate, a 130, incluidos los párvulos, obsequio de los señores Párroco y Maestros.

En pleno campo se saboreó una exquisita paella y gigantescas tortillas, a base de chorizo riquísimo, postres variados y entremeses.

El Sr. Presidente de la Junta local regaló 25 botellas de su ya acreditada marca. Todos los vecinos contribuyeron con su óbolo,

consiguiendo de esta manera que la fiesta resultase espléndida.

Como rasgo digno de todo encomio fué la invitación que los niños hicieron a los mendigos que se encontraban en la localidad, y, que en número de doce asistieron al banquete.



**Fiestas del Arbol.**—*Plágaro* (Burgos). Por primera vez se celebró tan simpática Fiesta el día 23 de febrero, resultando un acontecimiento para esta villa.

Terminada la misa solemne, se procedió a la bendición del campo de experimentación agrícola donado a esta Escuela por el reverendo cura párroco D. Eulogio Martínez Arnáiz, en cuya finca se plantaron moreras y otros árboles, proporcionados por el Ayuntamiento del Valle de Tobalina.

Ante numeroso público, los niños y niñas desarrollaron una lección sobre el Arbol, simultaneando las suertes de una corrida de toros con las principales fases de la arboricultura moderna; se recitaron poesías patrióticas y otras alusivas al acto, sobresaliendo la representación de la *Sercular de un Pedáneo panocho*, amenizándose todos los actos con la interpretación de escogidas canciones escolares.

Tan brillante Fiesta finalizó con elocuentes discursos de D. Ricardo Zan Monedero, sobre el tema «Influencia de la Fiesta del Arbol sobre el ambiente moderno», y de D. Pablo Sáez Moradillo, sobre «La misión social del Magisterio», y, por último, el Maestro de la localidad D. Eugenio Cases Fructuoso, dió las gracias a todos los asistentes, exhortando al vecindario para la continuación de la obra emprendida.

Las autoridades obsequiaron a los alumnos con dulces, pastas y frutas.

**Campillo-Paravientos** (Cuenca).—Con gran regocijo celebróse el domingo 26 de febrero tan patriótica y educativa fiesta. Como cosa nunca vista, casi todo el vecindario acudió, deseoso de observar en qué consistía tan honroso acto y, a la vez, presenciar el desfile de niños y niñas.

A la hora determinada se congregaron en la puerta de la iglesia parroquial los niños y niñas de las Escuelas con las autoridades locales.

Concluida la misa, se organizó la comitiva con los niños y su Maestro a la cabeza, las autoridades y el pueblo. En el lugar señalado para la plantación los niños entonaron el himno a la Fiesta del Arbol, de Solana, se



recorrieron los diferentes sitios designados para plantar, volviendo la comitiva al Ayuntamiento. Los niños entonaron varias canciones escolares y dijeron unas bonitas poesías, que la concurrencia escuchó con verdadero entusiasmo y premió con cariñosos aplausos.

A los niños se les sirvió su correspondiente merienda.

*Gor.*—Este año fué el 5 de marzo el día señalado para su celebración. Se procedió al reparto de 250 arbolitos, que los bendijo solemnemente en la iglesia parroquial el elocuente sacerdote D. Juan de Dios Tribaldos; en la plaza de la Constitución, en tablado preparado al efecto, se recitaron bonitas poesías y se pronunciaron elocuentes discursos por niños de las Escuelas nacionales de la villa, que tan acertadamente dirigen los cultos Maestros D. Vicente Moratal y doña Dolores Rejano.

Cantando himnos a la patria, de la Fiesta del Arbol y a la Bandera se dirigen al lugar de la plantación, paseo lindo de las afueras de la población, depositando los árboles en hoyos preparados con anterioridad.

*Espinosa de Henares.*—El día 4 del corriente se celebró con grande entusiasmo la Fiesta del Arbol.

Cantando el Himno de la Bandera y del Arbol se hizo una hermosa plantación a las orillas del río. De regreso, en la plaza, el Maestro pronunció un discurso sobre la importancia del arbolado; los niños recitaron muchas poesías que el público premió con grandes aplausos.

Los Maestros fueron muy felicitados.

*Salmerón (Guadalajara).*—Se ha celebrado el 26 de febrero la Fiesta del Arbol y bendición de las banderas que a las Escuelas nacionales de esta villa ha donado el rico hacendado D. Luis Fernández Navarro. El acto fué organizado por el Ayuntamiento y los señores Maestros de la localidad.

Reunidos los niños y niñas con sus respectivos Maestros, se dirigieron a la iglesia parroquial, en donde se cantó una misa en acción de gracias, a la terminación de la cual fueron bendecidas las banderas por el párroco, D. Modesto López, que pronunció una brillante plática.

A los acordes de la Marcha Real, se destacaron del grupo las bellas señoras Elvira Monge y Milagros Sáiz, madrinas de la de los niños y niñas, respectivamente, cada una de las cuales pronunció un elocuentísimo y

simpático discurso, que fué calurosamente aplaudido.

Sobre las tres de la tarde, reunidos en la iglesia, las autoridades y señores Maestros con los niños de las Escuelas, partió la comitiva cantando estos himnos patrióticos y alusivos al árbol hacia el sitio en que había de hacerse la plantación de los árboles.

Pronunciaron discursos el señor Veterinario, D. César Sánchez; la inteligente Maestra, doña Crisanta Molina, y el culto Maestro D. Miguel Sánchez Raboso, siendo ambos escuchados con gran atención y al final premiados con muchos aplausos.

Acto seguido, los niños y niñas recitaron discursos, que fueron agradablemente escuchados y ovacionados por la multitud.



**El analfabetismo.**—En las operaciones de quintas, llevadas a cabo por los Ayuntamientos de Benavides de Orbigo y Turcia (León), de cuarenta y treinta mozos alistados, respectivamente, sólo uno resultó analfabeto, lo cual prueba que el analfabetismo disminuye rápidamente.

---

## ASOCIACIONES DE MAESTROS

---

**La Nacional.**—«Asociación Maestros Nacionales, partido de La Bisbal (Gerona), felicítanle entusiásticamente brillante defensa Magisterio en Asamblea Nacional».

Esta Comisión Permanente viene gestionando, en consonancia con el deseo manifestado en el primero de los telegramas anteriores y comunicaciones y cartas antes aludidas, que la distribueión de las 700 plazas se haga como indica el siguiente cuadro, aprobado por la Junta directiva de esta Asociación, a propuesta de la provincia de Zaragoza:

10 por 100 (70 plazas), en la primera categoría.

15 por 100 (105 plazas), en la segunda categoría.

20 por 100 (140 plazas), en la tercera categoría.

25 por 100 (175 plazas), en la cuarta categoría.

30 por 100 (210 plazas), en la quinta categoría.





## ASAMBLEA PEDAGOGICA

### Protección a los huérfanos

La Comisión de la Asamblea que estudia este problema, celebró una larga y provechosa sesión el lunes pasado, bajo la presidencia del Sr. Navamuel y actuando de secretario el Sr. Ballester,

El Sr. Valle (D. Prudencio), dió lectura a unas notas o bases provisionales muy completas, que sirvieron de guión para el estudio. Se leyeron después otras del Sr. Navamuel y, sucesivamente, las presentadas por los señores Samper y Pareja. El Sr. Xandri expuso lo propuesto por la Asociación Nacional, y sobre todo ello se hizo un examen y discusión muy detenidos, interviniendo los autores de las notas y los Sres. Pancorbo, Almazán, Ascarza y Ballester. Se vió con satisfacción que había una gran coincidencia en los puntos fundamentales, y se encargó a los señores Valle y Samper que redacten una ponencia recogiendo y desarrollando las ideas expuestas, para seguir el estudio en otra sesión. Se leyeron también algunas notas, que ya hemos recibido, de nuestros lectores y sucesivamente se irán estudiando las que nos envíen. Será una deserción para los Maestros y Maestras que no acudan con sus luces a la información abierta sobre este punto.

### Otras Comisiones

La Comisión para el estudio de la asistencia escolar, celebrará reunión hoy jueves para organizar sus trabajos, y la de Colaboración de las familias, etcétera, etc., el sábado próximo, con el mismo objeto. Así estarán ya en funciones estas cuatro Comisiones, que han de preparar el trabajo de la Asamblea en uno de sus aspectos. Deseamos, ya lo hemos dicho desde el primer momento, una obra de estudio sereno, meditado, documental, de cada problema con el concurso de todos los Maestros y Maestras de buena voluntad y con el de las demás ramas del profesorado, la Inspección y la Administración que se relacionan con la Primera enseñanza.

### Advertencias

1.<sup>a</sup> Pueden inscribirse como Asambleístas todos los que tengan el título o los estudios de Maestro o Maestra de Primera enseñanza. Son admitidas, por consiguiente, y con mucho gusto, todas las Maestras que lo deseen.

2.<sup>a</sup> Rogamos que las inscripciones se envíen cuanto antes y utilizando la hoja impresa que hemos dado en los números pasados.

3.<sup>a</sup> Agradeceremos también a todos, aunque no piensen asistir a la Asamblea, que contesten a las diferentes informaciones que hemos iniciado. Pueden y deben contribuir al estudio de las cuestiones desde sus pueblos o domicilios.

## ECOS DEL MAGISTERIO

**Revisión del Escalafón.**—A raíz de publicarse la Real orden de 31 de octubre de 1924, por la que se daba cumplimiento a una sentencia del Tribunal Supremo y dejando, al mismo tiempo, sin efecto otra, que no era contradictoria, llamé la atención de mis compañeros sobre la necesidad de solicitar del Directorio la revisión del Escalafón, anulando todas las sentencias y computando la mayor antigüedad de servicios en la categoría, que es el fundamento básico de todos los Escalafones y, además, el único procedimiento radical de acabar de una vez con este espectáculo vergonzoso de los pleitos.

Aquel llamamiento cayó en el vacío, y desde entonces acá se han entablado y resuelto otros varios pleitos, cuyas sentencias se van enredando como las cerezas, de tal forma que cada vez se hace más imposible su interpretación y cumplimiento por parte del Mi-

nisterio, quien en atención a estas circunstancias y velando por su conveniencia y aun por el prestigio suyo y el del Magisterio, debiera estar más interesado que nosotros en pro de la revisión.

Ahora veo que el Sr. Fatás y otros pocos Maestros, convencidos de la ineficacia de los pleitos, abogan por la revisión.

Mucho me temo que esta nueva advertencia corra la misma suerte que entonces, porque la mayoría de los compañeros a quienes no afectan estos litigios no se sentirán moralmente obligados a seguirnos, ni aun por espíritu de solidaridad. Así como tampoco los contados compañeros que salen siempre favorecidos en todas estas revueltas han de ofrecer su conformidad y adhesión, porque sería pedirles demasiado sacrificio.

No obstante, si el Sr. Fatás enarbola la bandera de la revisión, cuente con mi adhesión más sincera y entusiasta.

NICOLÁS LEAL OLIVARES



## LIBROS Y REVISTAS

*Manual del Maestro.* — Estamos imprimiendo, a toda prisa, una nueva edición de este libro interesante, que será verdaderamente «nueva» porque lleva varios capítulos de materias que no contenían las ediciones anteriores, y los demás han sido redactados casi por completo de nuevo. Todo lo que interesa a la vida activa del Maestro está recogido y explicado en este libro, desde que comienza los estudios hasta que cesa para la jubilación, es decir, ingreso en el Magisterio por oposición, adquisición de Escuelas por los distintos turnos, ascensos por antigüedad y por oposiciones restringidas, Escalafón, premios y castigos, licencias, permutas, sustituciones, etc., etc.; todo cuanto puede interesar al Magisterio público está tratado con detalle, claridad y con modelos para hacer efectivos sus derechos y defenderse de posibles atropellos. Se han incluido también capítulos sobre la creación y construcción de Escuelas, sobre exacciones municipales, sobre intervención de los Maestros en las Juntas de Sanidad, electorales, de informaciones agrícolas, etc., etc., que recientemente dan intervenciones estimadas, pero no exentas de responsabilidades.

El ejemplar se venderá a cinco pesetas, como la edición anterior, y admitimos encargos para servirlos con los primeros ejemplares que salgan de la imprenta.



*Geografía Universal.* — Descripción moderna del mundo. Publicaciones del Instituto Gallach. Fascículo, 4,50 pesetas.

Ya hemos hablado de esta obra, que es una verdadera maravilla de presentación y de texto. Ha sido redactada por las personas más autorizadas y competentes en cada materia. Es obra de producción netamente española, redactada por españoles, ilustrada y editada igualmente, y superará, con mucho, a las traducciones de otras similares extranjeras.

Se publica por cuadernos mensuales próximamente. El tomo primero, de diez fascículos, tratará especialmente del Espacio y la Tierra, es decir, Astronomía, Meteorología, Sismología, Geología, etc., etc.; todo ello expuesto con claridad, método y amenidad e ilustrado espléndidamente.

Por contrato con la empresa editorial, podemos servir a nuestros lectores con esta

ventaja que nadie puede conceder: al completar el pago de los diez cuadernos del tomo primero, regalaremos a nuestros abonados un trimestre de suscripción, es decir, que rebajamos dos reales en cada cuaderno. Estos los serviremos, si se desea, por correo certificado, contra reembolso, por cinco pesetas.

Los suscriptores que quieran recogerlos en nuestras oficinas por 4,50 pesetas, y con el mismo obsequio, deben hacer la suscripción pronto para disfrutar de esta ventaja importante.



*Almanaque Enciclopédico Baylli-Bailliere.* Es un libro lleno de informaciones de toda clase, de conocimientos interesantísimos que pueden utilizarse para lecciones en las Escuelas; recomendable a todos los Maestros y Maestras. Tenemos algunos ejemplares, muy pocos ya, que podemos servir a nuestros lectores, a 2 pesetas ejemplar.



*El origen y fin de los mundos,* por P. Busco, traducción de D. José Tinoco, Astrónomo del Observatorio de Madrid. Un vol. en 8.º, 124 páginas, 2 pesetas.

Pertenece este libro a la Biblioteca de «Cultura Moderna», y trata, en seis capítulos interesantísimos, de la estructura del Universo y de las distintas cosmogonías, terminando con un capítulo que lleva este título atractivo: ¿El Universo tendrá fin? La competencia del autor ha sido sobrepujada con la del traductor, Sr. Tinoco, Astrónomo del Observatorio de Madrid, que ha hecho una versión digna de todo elogio, por la exactitud en la materia y por la claridad en el lenguaje. Recomendamos el libro, que vale, espiritualmente, mucho más de las dos pesetas.



*Importancia químico-biológica del árbol* por D. Juan Francisco Martínez Catalinas, Maestro nacional de Villanueva de Bogas (Toledo).

Es un discurso pronunciado por el autor en la Fiesta del Árbol, celebrada por primera vez en Villanueva de Bogas (Toledo).





# OPOSICIONES RESTRINGIDAS

*RELACION de las Maestras que en término legal han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas convocadas por Real orden de 23 de junio de 1927 (Gaceta del 30), para cubrir sueldos vacantes del Escalafón general del Magisterio, reservados a este turno*

## CATEGORÍA SEXTA

### *Aspirantes a 3.500 pesetas*

Número de orden por puntuación 331, doña Nicolasa Palomar Sanz; Escuela que desempeña, San Esteban de Gormaz, Soria; puntuación previa: apartado a), 10; apartado b), 3; títulos, 1; total, 14.

332, María de los Angeles García Cabanillas; Onteniente, Valencia; 9, 3, 2, 14.

333, María G. Badenes Soliva; Benabarre, Huesca; 7, 5, 2, 14.

334, Margarita Adanez Muelas; Villanueva de los Caballeros, Valladolid; 6, 6, 2, 14.

335, María Milagros Aljino Fonseca; Doñinos de Salamanca, Salamanca; 6, 6, 2, 14.

336, Natividad Alonso Rojo; Frechilla, Palencia; 6, 6, 2, 14.

337, Angela Benito Heras; Ledesma, Salamanca; 6, 6, 2, 14.

338, Elena Bas Rodríguez; Oilauri, Logroño; 6, 6, 2, 14.

339, Manuela Calvo López; Favoreta, Valencia; 6, 6, 2, 14.

340, María del Socorro Carrasco Guerrero; Málaga; 6, 6, 2, 14.

341, Rosa A. Cazarro Domenech; Albadá de Aljarafe, Sevilla; 6, 6, 2, 14.

342, Rosa Cobo Etayo; El Espinar, Segovia; 6, 6, 2, 14.

343, María del Pilar Fernández Prendes; Infiesto, Oviedo; 6, 6, 2, 14.

344, Josefa García Izquierdo; Las Casas, Valencia; 6, 6, 2, 14.

345, Josefa G. Velasco; Benisa, Alicante; 6, 6, 2, 14.

346, Victoria Gil Sesé; Fornoles, Teruel; 6, 6, 2, 14.

347, Albina González Garzón; El Cubillo, Guadalajara; 6, 6, 2, 14.

348, María del Loreto González de la Mota; Frailes, Almería; 6, 6, 2, 14.

349, María de la V. Hernández López; Anaya de Alba, Salamanca; 6, 6, 2, 14.

350, Agueda Ibán Valdés; Oazonella, León; 6, 6, 2, 14.

351, María de los Dolores Juan Gutiérrez; Badajoz; 6, 6, 2, 14.

352, Adelaida Lozano Tudela; Pacheco, Murcia; 6, 6, 2, 14.

353, Catalina Isabel Martínez; Monzonie-lla, Segovia; 6, 6, 2, 14.

354, Catalina Méndez Sánchez; Logrosán, Cáceres; 6, 6, 2, 14.

355, Paz Monforte Fernández; Ormaiztegui, Guipúzcoa; 6, 6, 2, 14.

356, María Manuela Muñoz Maroto; Fuen-santa, Murcia; 6, 6, 2, 14.

357, Felisa Navajas Fernández; Bujalance, Córdoba; 6, 6, 2, 14.

358, Beatriz Nieto Vecina; Badajoz; 6, 6, 2, 14.

359, María de los Angeles Ortea Fernán-dez; Iffi-sto, Oviedo; 6, 6, 2, 14.

360, María del Pilar Planas Font; San Acis-clo de Vilanta, Barcelona; 6, 6, 2, 14.

361, Elvira Pichard Rodríguez; Zarcilla de Ramos, Murcia; 6, 6, 2, 14.

362, Florinda A. Rodríguez-Sepúlveda García; Béjar, Salamanca; 6, 6, 2, 14.

363, María de la Consolación Sánchez Lo-rencio; Alcantarilla, Murcia; 6, 6, 2, 14.

364, María Tena Delgado; Cantarpino, Sa-lamanca; 6, 6, 2, 14.

365, Concepción Blázquez Mancebo; Lor-ca, Murcia; 5, 5, 4, 14.

366, Teresa Morán del Val; Cistierna, León; 5, 5, 4, 14.

367, María de la Piedad Larry Buján; Sou-to, Lugo; 5, 5, 4, 14.

368, Angela Calero Martín; Val de Santo Domingo, Toledo; 9, 3, 1, 13.

369, Nicolasa López Sarañana; Bubierca, Zaragoza; 9, 3, 1, 13.

370, Cayetana Muñoz Jodrá; Utrilla, Soria, 9, 3, 1, 13.

371, Florentina Consuelo Pardo Muner; Santander; 9, 3, 1, 13.

372, Cándida Arias Suárez; La Foz, Ovie-do; 8, 3, 2, 13.

373, Petra Sánchez Hernández; Coslada, Madrid; 8, 3, 2, 13.

374, Efigenia Fernández Gallo; Mambri-llas de Lara, Burgos; 7, 5, 1, 13.

375, Dominica Herrero Blázquez; Casillas de Flores, Salamanca; 5, 5, 3, 13.



- 376, María Ocete Azpitarte; Herradura, Granada; 3, 3, 7, 13.
- 377, Adelaida Larraga Bonora; Mahora, Albacete; 8, 3, 1, 12.
- 378, Donata Mateo Segura; Camarena, Toledo; 7, 3, 2, 12.
- 379, María de la Concepción Ventura Grao; Espoya, Barcelona; 7, 3, 2, 12.
- 380, Avelina Dolz Marín; Villarejo de Sobrehuerta, Cuenca; 6, 5, 1, 12; excedente.
- 381, Amparo Gómez Puentes, Riéls del Fay, Barcelona; 6, 5, 1, 12.
- 382, Adelaida Adán Ramadra; Astigarraga, Guipúzcoa; 5, 5, 2, 12.
- 383, Joaquina Alemany Bori; Castelvell y Vilar, Barcelona; 5, 5, 2, 12.
- 384, Encarnación Antón Colinos; Viall-pando, Zamora; 5, 5, 2, 12.
- 385, Jacinta Arabillet Oficialdegui; Camprovín, Logroño; 5, 5, 2, 12.
- 386, María de los Angeles Baquera Palacios; Biniches, Cuenca; 5, 5, 2, 12.
- 387, María del Carmen Bellido Bernat; Alfarras, Valencia; 5, 5, 2, 12.
- 388, María Dolores Berasátegui Ortiz, Bilbao, Vizcaya; 5, 5, 2, 12.
- 389, Julia Bermejo Valles; Montearagón, Toledo; 5, 5, 2, 12.
- 390, Natividad Bujeda Lahoz; Altea, Alicante; 5, 5, 2, 12.
- 391, María A. Alejandra de la Cruz Trou-chard; Pozáldez, Valladolid; 5, 5, 2, 12.
- 392, Adelaida Caballero Carrión; Santa Ana de Pusa, Toledo; 5, 5, 2, 12.
- 393, María Mercedes Caballero Torrella; Mezalocha, Zaragoza; 5, 5, 2, 12.
- 394, Petra Patricio Camacho García; Valdepeñas, Ciudad Real; 5, 5, 2, 12.
- 395, María del Carmen Carralón Navace-rada; Sagra, Alicante; 5, 5, 2, 12.
- 396, María Asunción Selgado Gracia; El Redal, Logroño; 5, 5, 2, 12.
- 397, Andrea Díez Sáiz; La Guardia, To-le-do; 5, 5, 2, 12.
- 398, María Pilar Elorza Murcia; Alcolea de Tajo, Toledo; 5, 5, 2, 12.
- 399, Carmen Estartus Gascóns; Santa Pau, Gerona; 5, 5, 2, 12.
- 400, María Blanca Ezpoleta Viteri; Bulie-das, Santander; 5, 5, 2, 12.
- 401, Carmen García Martín; Mengibar, Jaén; 5, 5, 2, 12.
- 402, Antonia González González; Lim-pias, Santander; 5, 5, 2, 12.
- 403, Edeltruda González Villoldo; Buena-che de Alarcón, Cuenca; 5, 5, 2, 12.
- 404, Vicenta Hernández Rodríguez; Pe-drosillo el Ralo, Salamanca; 5, 5, 2, 12.

- 405, Cristina Heredero Fernández; Huma-nes, Guadalajara; 5, 5, 2, 12.
- 406, María de la Asunción Díez; Vellisca, Cuenca; 5, 5, 2, 12.
- 407, Cándida M. López Bergaz; Villato-bas, Toledo; 5, 5, 2, 12.
- 408, María Carmen Martín Goda; Nava-rrés, Valencia; 5, 5, 2, 12.
- 409, Daniela Monje Cea; Alar del Rey, Palencia; 5, 5, 2, 12.
- 410, Aurea Montero Moreno; Redondela, Pontevedra; 5, 5, 2, 12.
- 411, Josefa E. Mourelo González; Triacas-tela, Lugo; 5, 5, 2, 12.
- 412, María Teresa Muñoz Gaspar; Alican-te; 5, 5, 2, 12.
- 413, Gabriela Nieto Chain; Cerezal, Lugo; 5, 5, 2, 12.
- 414, Josefa Ortega León; Belorado, Bur-gos; 5, 5, 2, 12.
- 415, Francisca Ortiz Ruano; Reña, Jaén; 5, 5, 2, 12.
- 416, María de los Dolores Pastor Barbei-ro; Sanchonuño, Segovia; 5, 5, 2, 12.
- 417, Amada Pastor Mallar; Teyá, Barce-lona; 5, 5, 2, 12.
- 418, Petra Peñaranda Dueñas; Hontoria del Pinar, Burgos; 5, 5, 2, 12.
- 419, Encarnación Pérez Pérez; Alfafara, Alicante; 5, 5, 2, 12.
- 420, Juana Pérez Pérez; Pancorbo, Bur-gos; 5, 5, 2, 12.
- 421, Petra de Praga Ferreiro; Sacramenia, Segovia; 5, 5, 2, 12.
- 422, Rosa Robert Domingo; Blancafort, Tarragona; 5, 5, 2, 12.
- 423, Amparo Rojas Martínez; Mondéjar, Guadalajara; 5, 5, 2, 12.
- 424, Mercedes Rico Herrero; Castrillo Te-jeriego, Valladolid; 5, 5, 2, 12.
- 425, Angela Sánchez Beato; Navales, Sa-lamanca; 5, 5, 2, 12.
- 426, Mercedes Sánchez Muñoz; Fuente de Santa Cruz, Segovia; 5, 5, 2, 12.
- 427, Julia Santero de Paz; Puente de Con-gosto, Salamanca; 5, 5, 2, 12.
- 428, Pabla Soler Bastero; Zaragoza; 5, 5, 2, 12.
- 429, María del Carmen Suins Surrosa; Vi-laplana, Tarragona; 5, 5, 2, 12.
- 430, Isabel Tamames Ratero; Las Rozas, Madrid; 5, 5, 2, 12.
- 431, María de la Torre Parada; Parada, Orense; 5, 5, 2, 12.
- 432, Cirila Ubaldina García Díaz; Baños de Cerrato, Palencia; 5, 5, 2, 12.
- 433, María de Urquijo Fameli; Baquío, Vizcaya; 5, 5, 2, 12.



434. María de la Asunción Vázquez González; San Félix de Brión, Coruña; 5, 5, 2, 12.
435. María Teresa Vegas Díez; Cantalejo, Segovia; 5, 5, 2, 12.
436. María Antonia Vidal Juárez, Villarín de Campos, Zamora; 5, 5, 2, 12.
437. María Francisca Vígara Pérez; Santa Elena, Jaén; 5, 5, 2, 12.
438. María Viñas Torró; Corsá, Gerona; 5, 5, 2, 12.
439. Josefa Zugasti Sáenz; Alburquerque, Badajoz; 5, 5, 2, 12.
440. Josefa Pomar Ubeda; Manchones, Zaragoza; 4, 4, 4, 12.
441. María Delfina Ordóñez Fernández; Moreda, Oviedo; 6, 3, 2, 11.
442. María Azaustre Urbán; Villagordo, Jaén; 5, 5, 1, 11.
443. Celestina López Uriarte; Zarzosa, Burgos; 5, 5, 1, 11.
444. Cristina Sánchez Pérez; Herguijuela del Campo, Salamanca; 5, 5, 1, 11.
445. Juliana Tapias Martí; Pascuales, Segovia; 5, 5, 1, 11.
446. María Pérez y Pérez; Zarratón, Logroño; 5, 4, 2, 11.
447. María de la Blanca Montalvo Tejada; Fuentes de Jiloca, Zaragoza; 4, 4, 3, 11, excedente.
448. Manuela Teresa León García; Cobeña, Madrid; 5, 4, 1, 10.
449. Elvira Fernández Mayoral; Logrosán, Cáceres; 5, 3, 2, 10.
450. Clotilde Abad Fernández; Buriz, Lugo; 4, 4, 2, 10.
451. Melitina Alvaro B'ázquez; Linarcas, Valencia; 4, 4, 2, 10.
452. Francisca Arbona Pacoví; Galilea, Baleares; 4, 4, 2, 10.
453. Leonisia Arévalo Alvarez; Cantimpalos, Segovia; 4, 4, 2, 10.
454. María Artigal Bosch; Agramunt, Lérida; 4, 4, 2, 10.
455. María Arrieta Ramiro; Abia de la Torre, Valencia; 4, 4, 2, 10.
456. Clara Bautista Rodríguez; La Palma, Huelva; 4, 4, 2, 10.
457. María Nieves Brain Goicoechea; Mendigorria, Navarra; 4, 4, 2, 10.
458. María Brates Cavero; Pradoluengo, Burgos; 4, 4, 2, 10.
459. María Dolores Casas Cerezo; Padrejón, Logroño; 4, 4, 2, 10.
460. Estrella Cortichs Viñals; San Martín de Centellas, Barcelona; 4, 4, 2, 10.
461. Miguela E. Parrado Almendros; Turégano, Segovia; 4, 4, 2, 10.
462. Ana María Fernández Sánchez; Llerena, Badajoz; 4, 4, 2, 10.
463. Emiliana de Frutos Plaza; Aldehorno, Segovia; 4, 4, 2, 10.
464. Francisca García Gómez; Belmonte, Cuenca; 4, 4, 2, 10.
465. Juana García Jover; Tomelloso, Ciudad Real; 4, 4, 2, 10.
466. Petra García Rico; La Joyosa, Zaragoza; 4, 4, 2, 10.
467. Luisa García Rodríguez, Villanueva de la Concepción, Málaga; 4, 4, 2, 10.
468. Rosario Jiménez Mangriñán; Jérica, Castellón; 4, 4, 2, 10.
469. Leonila J. Julián B'ázquez; Guijo de Avila, Salamanca; 4, 4, 2, 10.
470. Luisa Laguna Galve; Adzaneta, Castellón; 4, 4, 2, 10.
471. María Josefa Lasa Jáuregui; Alsasua, Navarra; 4, 4, 2, 10.
472. Andrea López Centanes; Pareja, Guadalaíara; 4, 4, 2, 10.
473. Dolores López Oliver; Lezo, Guipúzcoa; 4, 4, 2, 10.
474. Felisa López Sancho; Aravaca, Madrid; 4, 4, 2, 10.
475. Felisa Lozano Aguilera; Hortaleza, Madrid; 4, 4, 2, 10.
476. Manuela Lucía Ruiz; Candiell, Castellón; 4, 4, 2, 10.
477. Ninila Luengo Delgado; Suances, Santander; 4, 4, 2, 10.
478. Joaquina Martínez Vidal; Campo-Nubla, Murcia; 4, 4, 2, 10.
479. Manuela Muñoz Cañadas; Loranca de Tajuña, Guadalajara; 4, 4, 2, 10.
480. María de los Dolores Nadal Bonet; Cruilles, Gerona; 4, 4, 2, 10.
481. Francisca Palacios Martínez; Cenicientos, Madrid; 4, 4, 2, 10.
482. Dolores Palma López; Guadalcanal, Sevilla; 4, 4, 2, 10.
483. Isabel T. Llorca Cerdá; Chulilla, Valencia; 4, 4, 2, 10.
484. Sofía Pírir Diego; Huétor Tájar, Granada; 4, 4, 2, 10.
485. María Pilar B. Ramos Jiménez; Corral de Almaguer, Toledo; 4, 4, 2, 10.
486. Rosalía Ripollés Fernández; Alguerri, Lérida; 4, 4, 2, 10.
487. Francisca Roca Farraldo; Santa María de Corcó, Barcelona; 4, 4, 2, 10.
488. María E. Rodríguez Pascual; Montarrón, Guadalajara; 4, 4, 2, 10.
489. Guadalupe Rodríguez Senoseain; Estremera, Madrid; 4, 4, 2, 10.
490. Isabel Salinas Díez; Santa Eulalia Camba, Pontevedra; 4, 4, 2, 10.



- 491, Jesusa Santos Pozo; Lillo, Toledo; 4, 4, 2, 10.
- 492, Elvira Talavera López; Osuna, Sevilla; 4, 4, 2, 10.
- 493, Luciana del Vado Fernández; Alcuzeza, Guadalajara; 4, 4, 2, 10.
- 494, María C. de Vega Alonso; Castrillo de los Polvazares, León; 4, 4, 2, 10.
- 495, Angela Valera Butrago; Tembleque, Toledo; 4, 4, 2, 10.
- 496, Ana Zaldívar Gavilanes; Calera, Toledo; 4, 4, 2, 10.
- 497, Rafaela Serrano Montero; Montilla, Córdoba; 3, 3, 4, 10.
- 498, María del Pilar Arnau Gutiérrez; Senterada, Lérida; 4, 4, 1, 9.
- 499, Matilde Lagua Lliteras; Santa Cecilia de Montserrat, Barcelona; 4, 4, 1, 9.
- 500, Josefa Moreno Muñoz; Cieza, Murcia; 4, 4, 1, 9.
- 501, Adoración Sáenz-Torre Buenao; Madrid; 4, 4, 1, 9.
- 502, Catalina Sáinz Herráiz; Moraleja Enmedio, Madrid; 4, 3, 2, 9.
- 503, Laura Vidal Galvia; Vilasagra, Lérida; 4, 3, 1, 8.
- 504, María del Carmen Caballero López; Ceuta, Cádiz; 3, 3, 2, 8.
- 505, Magdalena Castro Ramírez; Huétor Tájar, Granada; 3, 3, 2, 8.
- 506, María de las Nieves Cervera Bret; Campdevánol, Gerona; 3, 3, 2, 8.
- 507, Juana Colom Llach; Rafol de Salen, Valencia; 3, 3, 2, 8.
- 508, Pilar Fernández Fernández; Villar de los Barrios, León; 3, 3, 2, 8; excedente.
- 509, María del Pilar Gómez de Segura; Cariñena, Zaragoza; 3, 3, 2, 8.
- 510, Juana Iturrioz Arriola; Ibarra, Guipúzcoa; 3, 3, 2, 8.
- 511, María Nieves T. López de Jorge; San Fernando de Henares, Madrid; 3, 3, 2, 8.
- 512, Carmen Such Sánchez; Montaberner, Valencia; 3, 3, 2, 8.
- 513, Elena Mateos García; Melilla, Málaga; 3, 3, 2, 8.
- 514, Pascuala Mayandia Gil; Torrente de Cinca, Huesca; 3, 3, 2, 8.
- 515, Eladia Morales Ramírez; Cazorla, Jaén; 3, 3, 2, 8.
- 516, María Ramona Ponce Rosado; Zarza de Alanje, Badajoz; 3, 3, 2, 8.
- 517, Faustina María Postigo García; Calaceite, Teruel; 3, 3, 2, 8.
- 518, Gloria Revestido Rodilla; Castiñeiras en Riveira, Coruña; 3, 3, 2, 8.
- 519, Josefa Sagrera Riera; Ullastrell, Barcelona; 3, 3, 2, 8.

520, Margarita Sastre Hernández; Gamba; Tarragona; 3, 3, 2, 8.

521, María Josefa Fernández Macaya; Veredas, Ciudad Real; 3, 3, 1, 7.

Bernardina Amazábal Sobrado; Barcones, Soria; falta hoja de servicios.

Isabel Azpiroz Miquero; Ramonte, Murcia; ídem.

Juana Bravo García; Judes, Soria; ídem.

Remedios Fernández Ruiz; Alaracejo Córdoba; ídem.

María del Amparo Gómez Cansino; Azúa, Alava; ídem.

María Simó Perpiñá; Parrera, Tarragona; ídem.

Santas Núñez Sabinero; Móstoles, Madrid; ídem.

Obdulia Paramio Pardo; Navarredonda, Madrid; ídem.

Esperanza Pérez Borau; Munébrega, Zaragoza, ídem.

Paula Unzué Sus; Moyuela, Zaragoza; ídem.

María del Carmen Varela González; Barrio Erillas, Madrid; ídem.

María Patricia López Romero; La Roda, Albacete; se ignora la fecha de adquisición de plenitud de derechos.

Encarnación Llairó Pagés; Conques, Lérida; ídem.

Dolores Sáinz Tamayo; Villanueva las Carretas, Burgos; ídem.

María Antonia Muñoz Ruiz; Puebla de Don Fadrique, Granada; excedente. Se ignora la clase de título profesional que posee.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 7.º de la Real orden de convocatoria de 23 de junio último, se publica en la *Gaceta de Madrid*, a fin de que los interesados, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente a su publicación, puedan formular reclamaciones directamente a esta Dirección general, consignando el número con que figuran en esta relación y completar sus expedientes con los documentos o datos omitidos que se indican en la casilla «Observaciones», bien entendiéndose que aquellos que no verifiquen esto último, quedarán excluidos para tomar parte en las oposiciones.—Madrid, 4 de febrero de 1928.—(*Gaceta* 13 marzo.)

## LECCIONES DE COSAS

EXTRACTOS DE UN  
CURSO ESCOLAR; POR  
EZEQUIEL SOLANA

EJEMPLAR: 1,25 PESETAS



## NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

(Continuación)

Séptima, alta, 6.548, doña Juana Dosuna Tolosa, de Villarino de Aires, Salamanca; la unitaria de la misma localidad, 1-9-23.

Idem, 3.806, doña Felicidad Asensio Gago, de Fompedraza, Valladolid; la de Guarnizo, Santander, 15-5-11.

Novena, 1.175, doña Lucila Montero Muñoz, de Hoyales de Roa, Burgos; la de Las Fraguas, Santander, 1-9-19.

Séptima, 6.971, doña Dionisia Rodríguez Castro, de Torreiglesias, Segovia; la Dirección de graduada de El Espinar, Segovia, 15-10-23.

Idem, alta, doña Guillermina González Alvarez, de Salmoral; la de Herrera, Auxiliaría número 2, Sevilla, 29-9-27.

Idem, 4.830, doña María Gloria de Luque Quirce, de La Victoria, Córdoba; la de Ecija, núm. 6, Sevilla, 29-4-16.

Idem, 6.575, doña Josefa Roca Furró, de Godall, Tarragona; la de Aldover, Tarragona, 1-1-21.

Idem, 7.345, doña Vicenta Margarell, de Enveja, Tarragona; la de La Cava, Tarragona, 19-5-20.

Idem, alta, doña María Savall Alejandro, de Arés del Maestre, Castellón; la de Jesús y María, Tarragona, 21-7-26.

Idem, alta, doña Rosa Camarasa Mill, de Vega del Codorno, Cuenca; la de Barbará, Tarragona, 8-8-26.

Novena, 4.226, doña María Desamparados Chillida Segarra, de Fonscaldes, Tarragona; la de Monferri, Tarragona, 23-2-20.

No se adjudica la vacante de Mosqueruela, Teruel, por haberse rectificado el anuncio en la *Gaceta* del día 25 de diciembre pasado.

Séptima, alta, doña Ana García Muñoz, de Talaván, Cáceres; la de Villafranca del Campo, Teruel, 31-12-25.

Novena, alta, doña Nicolasa Garralaga Garralaga, de San Esteban del Mall, Huesca; la de Cosa, Teruel, 25-3-25.

Séptima, alta, doña María de los Dolores Escude Calvo, de Tejadillos, Cuenca; la de Julve, Teruel, 10-3-27.

Idem, alta, doña Eloisa Arpa Villuendas, de Tordillos, Salamanca; la de Huesa del Común, Teruel, 16-9-27.

Idem, alta, doña Isidora Amalia Patiño López Rey, de Narzana, Oviedo; la de Carpio de Tajo, núm. 3, Toledo, 12-9-27.

Idem, alta, doña Esperanza Monzón Ca-

ballero, de Valdemeca, Cuenca; la de Malpica, Toledo, 18-3-27.

Idem, 5.438 bis, doña Sixta Gómez Díaz, de Navalcán, Toledo; la de Belvis de la Jara, número 2, Toledo, 1-9-19.

Idem, 7.860, doña Margarita Ramos García, de Castronuevo, Zamora; la de Casarrubios del Monte, núm. 2, Toledo, 27-5-22.

Idem, 4.776, doña Crescencia Lazcana Sanz, de La Guardia, Toledo; la de Escalonilla, núm. 1, Toledo, 8-10-22.

Idem, alta, doña Milagros Torresano de León, de Bóveda, Lugo; la de Mensalvas, número 2, Toledo, 14-9-27.

Tercera, 619, doña Elvira Albert Pons, de Albalat dels Sorells, Valencia; la de Valencia, Sección graduada de párvulos, Grupo «Concepción Arenal», 12-2-27.

Séptima, alta, doña Justina García Agüedo, de Gresande, Pontevedra; la de Camposperero, núm. 2, Valladolid, 18-4-25.

Idem, alta, doña Salvadora Luis Rodríguez Calleja, de Castrejón, Valladolid; la de San Román de Hornija, Valladolid, 12-3-25.

Sexta, 2.691, doña Ignacia Rodríguez Retegui, de Valladolid; la núm. 4 de la misma capital, 2-9-16.

Cuarta, 1.266, doña Victoriana Hernández Rodríguez, de Béjar, Salamanca; la de Valladolid, párvulos, núm. 5, 14-4-16.

Novena, 3.293, doña Perfecta Catalina Santos Santos, de Malva, Zamora; la de Benafarces, Valladolid, 16-6-18.

Séptima, 6.830, doña Josefa T. Blanco Alvarez, de Marchal, Almería; la de Montemayor de Pililla, núm. 2, Valladolid, 10-11-23.

Séptima, alta, doña Francisca García Anguiano, de Castellar de la Frontera, Cádiz; la de Sieteiglesias de Tabancos, núm. 2, Valladolid, 9-3-27.

Idem, id., doña Elena Rodrigo Manrique, de Entienza, Pontevedra; la de Villabragima, núm. 2, Valladolid, 18-4-25.

Idem, 4.414, doña Eduvigis Simón García, de Mazarrón, Murcia; la de Villamuriel de Campos, Valladolid, 1-9-23.

Idem, 4.291, doña Juliana Pérez Rueda, de Santa Colomba-Somoza, León; la de Villalpando, Zamora, 1-9-18.

Sexta, 2.835, doña Asunción Olague Bordas, de Celsa de Ebro, Zaragoza; la de Luceni, Zaragoza, 1-9-21.

Séptima, 7.856, doña María Mercedes Caballero Torrela, de Mezalocha, Zaragoza; la de Cariñena, núm. 2, Zaragoza, 12-5-22.

Idem, alta, doña María Josefa Martín Perugorria, de Teller, Zaragoza; la de Villalengua, Zaragoza, 5-12-24.



Quinta, 1.591. doña Trinidad Flor Alegre, de Daroca, Zaragoza, la de Trasobares, Zaragoza, 1-9 23.

Sexta, 3 546, doña María Paz García Pini-lla, de Berlanga de Duero, Soria; la de Paracuellos de la Ribera, Zaragoza, 1 9 19.

Por llegar fuera del plazo señalado en la Real orden de 26 de junio de 1925 (*Gaceta del 27*), se desestiman las siguientes peticiones: D. Isabelo Sánchez Vilar, D. Miguel Cappella Tomás, D. Gregorio Lucas Pérez, don Raquel Selma Fontanet, D. Víctor Trabazo Serapio, D. Francisco Sevilla González, don Octavio Vilar Máiquez, D. Angel Sevilla González, D. Manuel Cantarell Monllaó, don José Díaz Carbacho, D. Manuel Parra Jiménez, D. Francisco Expósito Donoso, D. Cristóbal de Cañete Cárdenas, D. Ernesto Barufei Serres, D. Antonio Encinas López, D. Jacinto Cabrera Morales, D. Fructuoso Ramos Alonso, D. José Lorda Franco, D. Gregorio García Sastre, D. Aurelio González González, D. Francisco Falagán de Abajo, D. Fermín Ramos Paz, D. Honorato García Plaza, don José Sanz Ureña, D. José Santo Borrego, D. Guillermo Armengol Cabezas, don José Esteve Selva, D. Camilo Abadía Gregori, D. Gabriel Pérez Jiménez, D. Francisco García Fernández, D. Diego Salmerón Cuenca, doña Ricarda Vicuña Sánchez, doña Carmen Benedito, doña María de la Concepción López Ramos.

Doña Esperanza Arroyo, doña Mercedes Mejias López, doña Casta Calviño Salazar, doña Dolores Ons Ruiz, doña Hortensia Melchor Pérez, doña Josefa Chumillas García, doña Magdalena Cirera Pala, doña Victoria Gil Sesé, doña Ana Chacón Millán, doña Mercedes Fossas Farré, doña Felisa Asunción García Mesonero y doña Cira Felisa Ortega Utrilla.

Por no haberlas firmado como receptúa la mencionada Real orden de 26 de junio de 1925 (*Gaceta del 27*), se desestiman las siguientes: D. Antonio Perucho Blázquez, D. Emilio Alvarez Gallego, D. Ramiro Ribal Barreiro, D. Gabino Rubio Guerra, don Camilo Penalva Martí, D. Andrés Molina García, D. Juan Herrera Martín Pero, don Antonino Campos Balaguer, D. César Morales Gordovilla, D. Juan Francisco Negri lo Molina, D. Sxto Alonso Burgui, D. Dionisio Martín Galache, doña Fructuosa Trapote Criado, doña Victoria Zazo Moreno, doña Alicia Gómez, doña Angeles Delgado Reyes, doña María Ramón Zorita, doña Clotilde Tarifa Rodríguez, para Cenes de la Vega, Granada; doña María Alvarez González,

doña Francisca Mauriño Vidal, doña Paulina Cestera, doña Margarita Martín Martín, doña Carmen Benedito, doña María Allué Castanera, doña Consuelo Soler Vila, doña Emilia Cima Pedregal, doña Carmen González Oñoro, doña María del Milagro A. Quiñones Herreria y doña Ana Ruiz Santana.

Por incumplimiento de la Real orden de 15 de marzo de 1927 (*Gaceta del 20*), se desestiman las siguientes: D. Clemente Carrasco Torromé, D. Salvador Company Martí, D. Juan José Miguel Jop, D. Pedro de Sotomayor Peleas, D. Antonio Rodríguez Estevez, D. Francisco García Fernández, don Manuel Gutiérrez Gascón, D. Isidro Gutiérrez Martí, D. José Armengol Valverdú, don Manuel Banas Conde, D. Faustino Morato Vadillo, D. Jesús Torrijos Sáiz, D. Pablo García Aguilera, doña Felisa Aznar Lajusticia, doña Francisca Aurora Marcos Bertol, doña Carmen Mercadé Calaf, doña Trinidad Falgueras Ferrer, doña Rosalía Vilaplana Guitart y doña Francisca Cosch Roig. (*Gaceta* 13 marzo.)

## CRONICA GENERAL

El día 29 de este mes comenzarán en París las negociaciones sobre Tánger.

—En el mes de mayo llegará a Madrid la Reina de Rumania.

—Durante la tarde y la noche de ayer se estuvo esperando en el aerodromo de Cuatro Vientos a un aviador holandés que había salido, según noticias, de Amsterdam en las primeras horas de la mañana; pero no llegó, ni se ha podido saber lo que le haya ocurrido.

—En Teruel se incendió un histórico palacio que fué casa solariega de los Duques de Parcent y ahora era propiedad del Sr. Garcerán, que había dispuesto en ella una hermosa colección de cuadros de gran valor. No hubo víctimas, pero los daños son de mucha consideración.

—Con motivo de la coronación de la Virgen de Guadalupe se celebrará una Asamblea de las autoridades de la provincia de Badajoz.

### Análisis gramatical para opositores

por Bartolomé Cabrera

Análisis de diez párrafos de más de 30 palabras y menos de 50, según determina la convocatoria para *Oposiciones restringidas del Magisterio*. Precio: **3 pesetas**.

Pídase a esta Administración.



## LECTURAS BIBLICAS

POR

**DON EZEQUIEL SOLANA**

Narraciones sobre la Historia Santa, dispuestas para lectura en las Escuelas. Ilustradas con 60 grabados. Un tomo de 104 páginas

**EJEMPLAR, UNA PESETA**

## CORRESPONDENCIA

856. Se está preparando la lista, pero bien pudiera pasar un par de meses antes de tomar posesión.

1.439. Tenga en cuenta que toda excepción resulta injusta y las quejas serían inevitables.

928. Sólo sabemos que se está formando una nueva lista; todo dependerá del número de las vacantes.

1.313. Tan despacio van estas cosas, que nada se puede asegurar sobre esa fecha.

XIV. Nos contestan de Lagasca, 38, que se recibió la carta y giro y no tardarán en contestarle.

010. Suponemos que eso será bastante, pero cuente con que el cobro será tardío.

1.005. Un Maestro interino no puede pedir la excedencia; puede dejar esa plaza, si hay causa justificada y solicitar después otra nueva.

1.054. Lo tendremos presente.

004. Esas Escuelas desdobladas se consideran de nueva creación y se les asignan 166,66 pesetas para material.

1.000. Deben reintegrarse con 0,15 pesetas; a un sueldo de 3.000 pesetas con 250 pesetas de adultos, le corresponden de descuento por utilidades el 4 por 100 y, por consiguiente, son 240 pesetas al mes. A los adultos también alcanza ese descuento y, por tanto, son 48 pesetas, o sean 288 pesetas. De esto hay que descontar el premio de habilitación que tengan ustedes convenido; si es el 1 por 100, serán 288 pesetas; además dos timbres móviles de 0,15 pesetas, o sean 0,30, quedando todo reducido a 284,82. Además en enero han descontado el 1 por 100 para el monumento a Cervantes, del sueldo; es

decir, 2,40; en resumen, 282,42 pesetas. Si el descuento o premio de habilitación es otro distinto del 1 por 100, habrá que rectificar esa cifra. De todo esto hemos hablado repetidas veces, dando un cuadro o tabla que debe usted conocer.

37. Tendrá que hacer examen de ingreso nuevo, pues en el anterior no estaban comprendidas todas las materias.

10. A la oficina donde estén los expedientes de las oposiciones que han sido distintas en las varias oposiciones.

30.317. Solo necesitará reclamar el subsidio acompañando partida del último hijo; las certificaciones para esos efectos son gratuitas.

13.099. No tendrá necesidad de las pruebas de aptitud solicitando antes de los cinco años.

684. No tiene derecho a pensión en las condiciones que usted dice.

111. Tenemos escudos para las banderas, y su precio varía mucho, según el tamaño, calidad, bordado, etc.

82. A los haberes devengados tienen derecho por partes iguales; a la pensión solamente la huérfana.

1.313. Según el Estatuto y las noticias que nosotros tenemos, parece que tiene derecho.

1.492. Terminó en fin de octubre del año 1926.

7.978. Puede mandar 6,50 pesetas por giro postal y la certificación de defunción y le mandaremos esa certificación de últimas voluntades.

19. Todavía no hay más que proyectos.

888. Está a la firma la confirmación de los nombres por el 6.º turno.

1.069. Esos documentos han de quedar en la Sección, excepto el título profesional, que lo sustituirá por la copia.

4.052. La cuarta parte, 750 ptas. anuales.

5. Las Escuelas que se solicitan por traslado no pueden renunciarse. Porque la gratificación de adultos está afectada del nuevo impuesto del 4 por 100. Porque le han descontado el 1 por 100 para el monumento a Cervantes.

56.789. El Sr. Pintado no tiene publicado libro sobre el método ideo-visual, sino que esto forma parte del método Decroly, traducido por él, y que vale 5 pesetas. Esas postales no las conocemos.

999. Los libros a que se refiere los tenemos ya adquiridos y dispuestos para entregarlos. Es imposible la anulación de un nombramiento por 4.º turno.



90.909. La distribución del tiempo y del trabajo debe hacerla cada Maestro para su Escuela conforme a las circunstancias, y puede variarlas cuantas veces sea menester; los modelos de los libros pueden servir de ejemplo para hacer la distribución apetecida.

33. Nada tiene que abonar por esa noticia; le quedamos muy agradecidos.

0.230. No produce efecto alguno; no habrá más convocatoria que la recientemente anunciada; no hay texto adaptado a ese programa; en el curso de anormales sólo se admiten Maestras.

30 030. Nos enteraremos; estos asuntos suelen despacharse con mucha lentitud.

13.013. Instancia al Director general en el plazo de siete días.

00.100. La suscripción al «Boletín Oficial» es 15 pesetas anuales; los «Anuarios» de esos años están agotados; puede la Junta local pedir la modificación del distrito escolar, pero usted no podría solicitar traslado por segundo turno; este E. calafón hecho por nosotros no tiene valor oficial.

11. No las conocemos.

23.131. El artículo está muy bien, pero no tenemos espacio para publicarlo; lo sentimos de veras.

1.896. Pertenece a los opositores, pues no ha llegado a proveerse.

13. Por ahora nada, hasta junio lo más pronto.

21. El Manuscrito Elena, 1,25 ejemplar. Mapa físico de Europa, 4 50 pesetas, Microscopio, de bolsillo, 15 pesetas.

2.607. Le remito catálogos y combinaciones; por dos años las mismas condiciones; por la compra de material abonamos de regalo un 20 por 100; muchas gracias.

7.171. Es lo mismo y será resuelta como las demás. Se han presentado cerca de dos mil.

193. Hay que presentar el título administrativo para que lo diligencien con el nuevo nombramiento.

77. Ese anuncio vale 6 pesetas inserción, redúzcalo; el pago de los anuncios es adelantado.

5.579. Adeuda dos años.

400. Queda servido.

## OPOSICIONES A ESCUELAS

**Academia de San Fermín**

Fuencarral, 119.—Madrid

Preparación para libres, restringidas, etc., a cargo de cuatro eminentes Maestros nacionales y del Director

*D. Agapito Cortés, Presbítero.*

120 ingresados en las últimas oposiciones.

Hay internado.

## OPOSICIONES RESTRINGIDAS

La preparación por correspondencia que dirigen los Profesores Normales

**SAMPER-CHARENTON**

ofrece a los opositores un curso condensado e intenso sobre

**Dibujo y otro sobre Análisis**

La excelente orientación de nuestro trabajo, la abundante documentación que enviamos (programas, temas, más de 400 dibujos graduados, etc.) y la detallada corrección que se hace de los ejercicios de los alumnos, aseguran una buena preparación en estas materias y convierten nuestras clases en verdaderas clases individuales.

Informes: R. T. Samper.—Alcalá, 115. Madrid.

Se necesita un Maestro y un Inspector (preferible Maestro), en el Colegio de «San José», de Azuaga (Badajoz).

10—6

## OPOSICIONES A ESCUELAS

ACADEMIA LASO

Fuencarral, 80.—Madrid.—Telf. 16.333

Clases diarias para *Libres y Restringidas* y preparación por correspondencia.

*Todo el Profesorado de las primeras categorías*

Resultados: 50 y 70 alumnos nuestros ingresaron, respectivamente, en las convocatorias de 1923 y 1925, entre ellos el número uno de Maestros en Madrid. Solicite nuestras circulares con relación nominal de los mismos. *Publicaciones* para los diversos ejercicios de las *restringidas*. Boletín quincenal.

## Editorial REUS.—Centro de enseñanzas

*Oposiciones restringidas para el Magisterio*

Temas. Ejercicios de dibujo, Clases orales  
Preparación por correspondencia. Análisis gramatical.

*Preciados, 1.—Madrid.*

**Imprenta de «El Magisterio Español»**



Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

**Este número ha sido revisado por la censura**

## INVENCIONES E INVENTORES

por

EZEQUIEL SOLANA

Trata en sus páginas, con profusión de grabados, de las abejas, la aeronáutica, el ahorro, el alambre, el alcohol, el alumbrado, los altos hornos, el aluminio, los anteojos, la anestesia, el arado, los automóviles, el azúcar, el barómetro, la brújula, el cálculo mecánico, los caminos, los canales, el carbón mineral, el caucho, el cinematógrafo, los correos, la electricidad, las cerillas y encendedores, la escritura y el papel, los ferrocarriles, el fonógrafo, la fotografía, el gas, las hilaturas, la imprenta, la litografía, las máquinas de coser, las máquinas de vapor, las medias, el microscopio, la moneda, el pan, las patatas, el pararrayos, la pólvora, la química, la radiografía, los relojes, los sordomudos, la seda, los submarinos, el taxímetro, los telares, el telégrafo, la vacuna y el vidrio.

Un tomo de 174 páginas, con grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN  
**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.**—APARTADO 131, MADRID